

**INFORME DE LA GERENTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2017**

SEÑORES ACCIONISTAS:

La compañía en el año 2017, se ha mantenido estable gracias al apoyo y colaboración de todos y cada uno de Ustedes,

Como es de vuestro conocimiento, la compañía posee ingresos que han permitido tan sólo cubrir con las obligaciones ante las diferentes instituciones públicas como es ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SEGURO SOCIAL, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, lo que se refleja en los balances de la compañía, que el día de hoy se ha dado lectura y la junta hoy resolvió y aprobó.

Los aportes que ha realizado cada socio, ha sido tan sólo para el mantenimiento de la compañía esto es para el pago del seguro social, pago de impuestos al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, pago de honorarios al contador, y otros gastos pequeños. En cuanto al capital de la compañía éste se encuentra depositado en una cuenta de ahorros COOPBAÑOS, conforme así consta del estado de cuenta que adjunto al presente informe. Aclaro que el capital de la compañía no se ha gastado un solo centavo, se encuentra íntegro en su totalidad, y como dije anteriormente la compañía se ha mantenido gracias a los aportes de cada uno de Ustedes.

De esta manera señores accionistas doy cumplimiento con lo que manda la Ley, presentando éste informe, esperando que se encuentren de acuerdo con el mismo, y a la vez que les agradezco por la confianza que han tenido en mi persona.

Señores accionistas la compañía ha dado cumplimiento con todos y cada uno de las resoluciones emanadas por la Unidad de Transito del cantón Santa Isabel, por la junta general de accionistas, sujetándonos siempre a la Ley de Transito; Ley de Compañías, reglamento interno de la compañía.

Santa Isabel, 28 de Febrero 2018.

Atentamente,


Sra. Micaela Abigail Fartán Illezcas
GERENTE DE
TRANSCHANTACO S.A.